



Informe de viaje

0001

Palacio Legislativo, 02 de Agosto de 2016

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en mi carácter de **Senador de la Nación y Presidente de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Fomento de los Sitios Históricos de la Guerra del Chaco 1932 -1935, Ley N° 5528/15**; a fin de informar sobre el viaje realizado el pasado Lunes 25 al Sábado 30 de Julio a la zona de Fortín Boquerón, departamento de Boquerón; esto en carácter de informe final y en cumplimiento de lo establecido por la ley 5.189 en su art 2° inciso "e" que a continuación paso a exponer.

Que, el viaje se realizó el día Lunes 25 de Julio al medio día, los Funcionarios de esta Honorable Cámara; BLAS BAEZ, PEDRO PESOA, FERNANDO JARA y el funcionario del Ministerio de Defensa Nacional Sr. AURELIO PAREDES, se han trasladado rumbo al Departamento de Boquerón, específicamente al Fortín Boquerón, el retorno se dio el día Sábado 30 de Julio en horas de la Tarde - Noche, cumpliendo con los objetivos establecidos para dicho viaje.

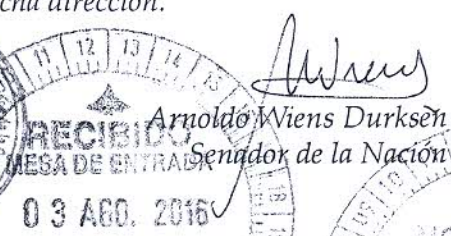
Que, en mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Fomento de los Sitios Históricos de la Guerra del Chaco, he autorizado el viaje para proceder con los trabajos de recuperación y hermosamiento del sitio histórico mencionado arriba, que según el cronograma de habilitaciones está programado para mediados de setiembre, día previo a la recordación de la Batalla de Boquerón; esta actividad se realiza en el marco de los trabajos de campo de esta Comisión Nacional.

Que, es importante mencionar se han realizado trabajos de albañilería en lo que respecta a extensión del muro, lugar donde el visitante tendrá la posibilidad de poder instalar placas conmemorativas, así mismo se ha cumplido con el correspondiente hermosamiento (pintura sintética, colores patrios) del cercado perimetral, portones de acceso, limpieza del sector, así también se ha procedido con la construcción de base para bustos de los héroes de Boquerón e instalación de placas en memoria de los compatriotas caídos en dicha batalla.

En dicho viaje se han trasladado en vehículo particular, con cupos de combustibles; proveídos por la Dirección de Transporte, el informe y los pertinentes comprobantes constan en documento entregado a dicha dirección.

Atentamente.

A Su Excelencia
Senador Roberto Acevedo, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.



Victor Bresanovich
M. Cámara de Senadores
Rubén Garcete Yambay
Mesa de Entrada
Direc. Gral Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES